

**PLIEGO DE ABSOLUCION DE CONSULTAS A LAS BASES  
DEL CONCURSO N° 045-2015 PER1001711  
(PER 158)**

**SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO Y MODELAMIENTO DE LA UNIDAD DE  
EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS DEL SEGURO INTEGRAL DE SALUD Y  
FORMACIÓN RELACIONADA A LA TOMA DE DECISIONES BASADAS EN EVALUACIONES  
ECONÓMICAS**

**Postor: FUNDACION UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA**

**Consulta:**

Quisiera formularles una consulta en referencia al concurso nº045-2015 PER 1001711 (PER158).

En el apartado “Proceso de selección” de las bases administrativas, sección “Presentación de propuestas”, se menciona que estas se presentarán en acto privado mediante dos sobres. Nos gustaría saber si esa presentación se puede hacer a través de correo certificado o mensajería o tienen que ser de manera personal por un representante de la Universidad Francisco de Vitoria. En caso de ser por correo, que fecha es la fecha límite en el matasellos del correo.

**Respuesta:**

Es indispensable que los documentos físicos sean enviados, debidamente firmados y sellados según indican las bases. Sin embargo, es posible aceptar todos estos mismos documentos por vía electrónica (al correo que está determinado en las bases) para el día de la presentación de propuestas, con cargo (declaración jurada simple firmada por representante) a entregarlos físicamente posterior dentro de las siguientes dos semanas como máximo.